

REGIONALISMO Y SEPARATISMO

“Hay que hacer una España grande,”

El último discurso pronunciado por el Sr. Cambó ha de mover al comentario a todo aquel que, viviendo atento a la realidad del momento, se preocupe del porvenir nacional. Sobre la inquietud del presente se cierne la incertidumbre del futuro, y nada obliga tanto a la conciencia ciudadana, desceosa de un mejoramiento, como el estudio y la meditación de las posiciones de aquellos prohombres que por haber logrado altos ministerios en la vida política y arrastrar consigo grandes sectores de la nacionalidad pueden imprimir a ésta rumbos y orientaciones de los que puede depender nuestro atraso o nuestro progreso.

Repetidas veces hemos combatido desde estas columnas los pujos separatistas que una incontinencia o un descontento de pura fórmula salpicaron la ideología del Sr. Cambó para dar satisfacción con ellos a la avanzada concepción política de parte de sus prosélitos, aunque tales concepciones—posteriores enseñanzas han venido a probarlo—hayan servido a la postre más que para lograr aquel fin para presentar al «leader» regionalista a los ojos del país como hombre peligroso, cuyas predicaciones tenían que ser atajadas en pro de la unidad nacional.

La sensatez y ponderación con que el Sr. Cambó se ha manifestado en su último discurso, llevamos, a pesar de lo dicho, a otorgarle nuestro sincero aplauso, demostración patente de nuestra imparcialidad pasada cuando sólo censuras tuvimos para sus actuaciones.

El Sr. Cambó ha hecho resaltar la necesidad de hacer una España grande, único medio de evitar que la progresiva depauperación española justifique los excesos separatistas del nacionalismo radical catalán, y ante la aplastante realidad de los hechos, imponga éste su doctrina a los temperamentos más remisos de Cataluña que aún acarician una esperanza de rectificación gubernante, de progreso, de bienestar y de mejora.

Nada más justo, razonable y hasta patriótico, en nuestro concepto, que tales palabras, imposibles de mejorar en orden al peso de unidad nacional y beneficio del país por los más exaltados teorizantes del llamado centralismo político.

Hacer una España grande: ésa debe ser la aspiración de todo buen patriota no conforme con la actual situación de las cosas en nuestro país, donde tantos grandes problemas hay sin resolver y donde la política parece desenvolverse a base de poderes personales, desentendidos de todo lo que significa legítimas lograciones para el interés colectivo. El día que en España la política evolucione en el sentido puramente moderno, de expansión protectora hacia la provincia, como han evolucionado en orden a instrucción, régimen fiscal, defensa de la tierra y aplicación de una estricta justicia otros pueblos cultos, España habrá dejado de ser lo que es para incorporarse al molde europeo.

La petición del Sr. Cambó está hecha con miras principales para la provincia, porque de la grandeza de ella depende la grandeza de España, y satisfecho en sus justas aspiraciones el interés local, queda satisfecha y asegurada la unidad nacional, resumen de aspiraciones y derechos.

El Sr. Cambó no hay que esforzarse para comprenderlo—, aun pidiendo en globo bienestar para las provincias, fija especialmente su petición en Cataluña, donde la pasión está más exacerbada y la pugna de intereses se manifiesta con mayor violencia. El separatismo catalán está basado principalmente en un estado de descontento por la indiferencia con que los políticos tratan a la región, que por su riqueza y sus energías productoras se cree con derecho a una mayor protección y una más intensa libertad para el desenvolvimiento de sus iniciativas locales; concédanle los Gobiernos aquello que en legitimidad les sea propio, y se le habrá dado un golpe de muerte al separatismo. Afectarse al «statu quo»; continuar obstinados en que el problema regional catalán se resuelva por sí solo, sin acudir con toda urgencia a cerrar el paso a nuevas e inadmisibles peticiones con la concesión de aquellas que satisfagan todo anhelo de justicia y mejoramiento, es cerrar la pólvora dentro de un tonel y aproximarse insensatamente al furo de las pasiones excitadas.

Los Gobiernos, el país todo, oye hablar de la posibilidad de una guerra civil en Cataluña con la indiferencia del que escucha la más lejana de las utopías. No creemos que tan seria amenaza pueda tomarse con tal despreocupación por parte de nadie, menos por los Gobiernos. Mediten tan sólo éstos que en caso de que el futuro incierto nos ofreciera tan dolorosa conmovión y España pasase por uno de los más amargos sucesos de su historia, la responsabilidad única y exclusivamente recaería sobre ellos en medida tal, que no bastarían las más graves sanciones para castigar el daño que con su leñidad, ceguera, ofuscación y antipatriotismo habían inferido al país que en tan mal hora puso el destino en sus manos.

Después de esto piensen que todo ello se puede remediar a tiempo tomando consejo de las plausibles frases del Sr. Cambó: gobernando con seriedad, salvando con altura de miras la gravedad del momento y, en suma, levantando sobre esta pobre España de hoy otra España grande, digna y justa.

El Congreso comunista ruso acuerda el aumento del ejército rojo

KRASSIN Y CHICERIN CONTRA EL REGIMEN DEL TERROR

Riga, 24.—Según despachos recibidos en esta población, procedentes de Moscú, el Congreso comunista se ha pronunciado a favor del aumento del ejército rojo.

Parece que el Sr. Krassin ha amenazado con presentar la dimisión si prospera el acuerdo del Congreso.

Los Sres. Krassin y Chicherin protestaron enérgicamente contra el restablecimiento del régimen del terror.

LA POLICIA ROJA CONTRA LOS HUELGUISTAS

París, 24.—Según un despacho de Moscú, ayer hubo una seria colisión en Ekaterinoslaw entre los huelguistas y la Policía roja.

Resultaron doce muertos y un centenar de heridos.

UNOS BANDOLEROS ASALTAN UN TREN Y MATAN A ONCE FUNCIONARIOS

París, 24.—Telegrafían de Moscú que un grupo de bandidos detuvo y asaltó el tren de Kiew a Odesa, robando cuanto encontraron.

Después de fusilar a once funcionarios soviéticos que iban en el tren dieron orden de que el convoy continuase su camino.

La Conferencia de Lausana reanuda sus sesiones

SESION INAUGURAL

Lausana, 24.—Ayer tarde, a las tres, celebró la Conferencia de la paz tercera su primera sesión oficial.

Tras breves discusiones se acordó la creación de tres Comités encargados de estudiar las cláusulas políticas en el régimen judicial en Turquía, las cláusulas financieras y de Sanidad y las cuestiones económicas.

Presidirán, respectivamente, esos Comités Sir Horace Humbold, inglés; el general Pelle, francés; y el Sr. Montagna, italiano.

Ismed Bajá aprobó el plan trazado para la labor de la Conferencia y división del trabajo a realizar, o sea la constitución de los tres Comités de referencia.

Sir Horace Humbold formuló votos por que sean breves las deliberaciones de la Conferencia y se llegue pronto a la firma de la paz.

El general Pelle no sólo hizo iguales votos, sino que encareció la necesidad de que la paz sea un hecho todo lo antes posible.

Montagna, y luego los representantes del Japón y los Estados Unidos, observaron que gran parte de la labor estaba ya realizada y que confiaban, por lo tanto, en el pronto logro de la que quedaba por hacer.

Ismed Bajá declaró que Turquía no trata, ni mucho menos, de dar largas a la anhelada solución, sino que tanto o más que potencia alguna de las interesadas en el litigio desea fervorosamente se llegue con rapidez a ella.

«Como obremos todos y cada uno con igual buena fe y buena voluntad, os aseguro, añadió, que la paz será.»

Terminó desmintiendo terminantemente hiciera a nadie las declaraciones que se dijo había hecho a su paso por Belgrado al dirigirse a esta capital, y según las cuales se mostraba muy pesimista respecto al resultado de la Conferencia.

El herido hoy trabajó en la fábrica de productos químicos de la barriada de la Sagrera, propiedad del Sr. Argemí. Actualmente no trabajaba en ningún sitio.

Mientras le curaban, se presentaron en el Dispensario tres sujetos, que dijeron ser amigos del Gascón, los cuales fueron detenidos y registrados por la Policía. Les fueron ocupadas una pistola a cada uno, una de ellas con permiso, y las otras, sin él.

Pasaron los tres amigos a la Jefatura de Policía, donde fueron interrogados por el jefe y trasladados más tarde al Juzgado.

La detención de estos tres individuos hace suponer a la Policía que el Gascón no estaba solo en el momento del tiroteo, y que tomaron parte en el mismo.

El Gascón se defendió bravamente hasta que hubo disparado todo el cargador de su pistola.

Una vecina de los alrededores ha manifestado que después del tiroteo vio correr a un individuo con una mano vendada, chorreando sangre y empujando una pistola con la otra. Se cree que tomó parte en el tiroteo.

En el lugar del suceso se hallaron gran número de cápsulas disparadas.

OTRO HERIDO A CONSECUENCIA DEL TIROTEO

Del mismo tiroteo resultó herido y curado en la Casa de Socorro un hombre llamado Felipe Díaz Martínez, de veinticuatro años, habitante en la calle de Rosellón, 544. Tiene una herida de arma de fuego en la rodilla izquierda (con orificio de entrada y salida. Ha declarado que recibió la herida cuando esperaba el tranvía en la calle de Pedro IV, y al ocurrir el tiroteo, de que resultó herido Gascón.

El herido hoy trabajó en la fábrica de productos químicos de la barriada de la Sagrera, propiedad del Sr. Argemí. Actualmente no trabajaba en ningún sitio.

Mientras le curaban, se presentaron en el Dispensario tres sujetos, que dijeron ser amigos del Gascón, los cuales fueron detenidos y registrados por la Policía. Les fueron ocupadas una pistola a cada uno, una de ellas con permiso, y las otras, sin él.

Pasaron los tres amigos a la Jefatura de Policía, donde fueron interrogados por el jefe y trasladados más tarde al Juzgado.

La detención de estos tres individuos hace suponer a la Policía que el Gascón no estaba solo en el momento del tiroteo, y que tomaron parte en el mismo.

El Gascón se defendió bravamente hasta que hubo disparado todo el cargador de su pistola.

Una vecina de los alrededores ha manifestado que después del tiroteo vio correr a un individuo con una mano vendada, chorreando sangre y empujando una pistola con la otra. Se cree que tomó parte en el tiroteo.

En el lugar del suceso se hallaron gran número de cápsulas disparadas.

OTRO HERIDO A CONSECUENCIA DEL TIROTEO

Del mismo tiroteo resultó herido y curado en la Casa de Socorro un hombre llamado Felipe Díaz Martínez, de veinticuatro años, habitante en la calle de Rosellón, 544. Tiene una herida de arma de fuego en la rodilla izquierda (con orificio de entrada y salida. Ha declarado que recibió la herida cuando esperaba el tranvía en la calle de Pedro IV, y al ocurrir el tiroteo, de que resultó herido Gascón.

LA OCUPACION DEL RUHR

Se acentúa la impresión de que se intentará un arreglo

Berlín, 24.—La Agencia Wolff dice que el discurso de lord Curzon es susceptible de influir en gran manera para solucionar la situación actual.

El Gobierno del Reich se ocupa seriamente del estudio de las consecuencias que puedan derivarse de dicho discurso.

El Sr. Presseman ha confirmado que el Gabinete de Berlín procura sacar deducciones de las frases de lord Curzon.

Parece ser que hay una fuerte inclinación a entrar en negociaciones con Francia sobre la cuestión del Ruhr, Rhenania y el Sarre; pero también se asegura que, eso no obstante, continuará la resistencia pasiva hasta que quede solucionada la cuestión.

Berlín, 24.—Los pacifistas alemanes han dirigido un telegrama al canciller Sr. Cuno invitándole a entrar en negociaciones sobre la cuestión de las reparaciones.

COMO EN EL ANTIGUO REGIMEN

Berlín, 24.—El Príncipe Eitel Federico de Prusia, ha nombrado caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén a treinta y seis miembros de la Reichswehr y a once funcionarios de Policía.

TRES MUERTOS EN UN CHOQUE DE TRENES

Düsseldorf, 24.—El sábado por la noche chocaron, cerca de la estación de Euklinghen, un tren de viajeros y otro de mercancías.

Resultaron tres muertos y varios heridos.

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Otro nuevo atentado contra uno del Libre

Barcelona, 24.—Esta mañana ha ocurrido otro atentado de carácter social, demostrando sus autores una saña poco común.

A las diez de la mañana, en la carretera de Pedro IV, esquina a Cataluña, ha sido acometido a tiros, por cinco individuos, un sujeto, yamado Juan Gascón Palou, de veintinueve años, casado, jornalero, y habitante en la calle de Freser, número 24.

Sufrió una gravísima herida en la región torácica izquierda, con orificio de salida, y otra en el pie derecho.

En estado gravísimo fué conducido al Dispensario, y más tarde, con precauciones, al Hospital Clínico.

Dicho individuo pertenece al Sindicato libre, y dijo no conocer a ninguno de los agresores.

Al recibirnos, al medio día, el jefe superior, en el despacho del gobernador civil, hablando de dicho atentado, nos dijo que, según referencias que le habían comunicado los agentes, el Gascón, al ser agredido por sus enemigos, se refugió en el patio de una casa de la calle de Cataluña, perseguido por sus agresores, los cuales continuaron disparando dentro de la casa, y el agredido defendiéndose hasta que los primeros huyeron.

Las paredes de la casa tienen un gran número de impactos, lo que hace creer que el número de disparos pasó de 25.

De Gascón, la Policía tiene los antecedentes siguientes: El año 1920 fué detenido con otros tres del Libre y cuatro del Unico, a instancias del capitán Llopis, del regimiento de Alcantara, muerto en Alhucemas. La detención la practicaron dos guardias civiles y dos soldados. Aj intercepto y a los tres del Libre se les ocuparon armas con los permisos correspondientes, y a los del Unico las armas sin permisos.

SOBRE UNA REAL ORDEN DISPARATADA

Los médicos cesantes

Una carta y unas inexactitudes de la Dirección de Orden público

Los médicos inspectores cesantes de la Dirección general de Seguridad nos remiten la siguiente carta con una nota aclaratoria adjunta que publicamos, como ratificación a anteriores informaciones nuestras.

Dice así la carta:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Enterados del artículo publicado en el periódico de su digna dirección el 19 del corriente y agradeciéndole el interés por usted tomado en defensa de nuestros derechos atropellados por reciente disposición de la Dirección general de Orden público, queremos aclararle un extremo que consideramos de gran interés.

Al hacer la visita de presentación oficial los médicos de la Dirección general de Orden público a su director D. Carlos Blanco, nos hizo éste presente, bajo su «palabra», que en el amplio proyecto de reorganización de todos los servicios, al llegar al nuestro, todo aquello que se hiciera nos sería notificado directamente por él. Haciendo resaltar que en sus determinaciones no influiría para nada el que su hijo formase parte de los médicos supernumerarios de la Policía gubernativa, toda vez que sus aspiraciones eran mayores y proyectaba hacer oposiciones a una cátedra de Valencia, en donde piensa residir y contraer matrimonio.

Calcule usted nuestra sorpresa al recibir el día 7, a las ocho de la noche, y dejadas en las respectivas porterías, nuestras cesantías, «algunas no han sido recibidas aún», sin haber cumplido «la palabra» que nosotros candidamente creímos.

Más tarde hemos tenido conocimiento de la nueva plantilla de médicos de la Policía gubernativa, observando que el número uno de los supernumerarios era D. Carlos Blanco Soler, y el número cuatro de los «numerarios» estaba ocupado por el doctor Trullas, cuya avanzada edad, «ochenta y ocho años», hace forzosa su jubilación y el pase a numerario del supernumerario correspondiente.

No nos atrevemos a suponer que más adelante y «por conveniencias del servicio» pueda ir algún médico numerario destinado a provincias o en comisión.

Nada más, señor director.

Haga de esta carta el uso que crea conveniente y reciba la consideración y agradecimiento de sus siempre afectísimos seguros servidores. Los médicos cesantes de la Dirección general de Orden público.

Por la Comisión, J. Hidalgo, Alberto Aparicio, Carlos Cid.»

INEXACTITUDES DE UNA NOTA OFICIOSA DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDEN PUBLICO

El director general de Orden público pretende, en nota oficiosa de reciente publicación, contestar a la queja insertada en varios diarios y entregada por los ex médicos de la Dirección general de Orden público que hoy suscriben las presentes líneas.

El texto de la referida comunicación, pobre de argumento y escasa de razón, demuestra palpablemente lo indefendible de una real orden sin fundamento legal alguno y de efectos familiares unos e injustos otros.

Nosotros, despojados arbitrariamente de unos cargos técnicos que hemos desempeñado siempre honradamente, protestamos de estas cesantías, ilegales e incorrectas.

Vayan las siguientes aclaraciones a la nota oficiosa de la Dirección general de Orden público.

Primero. No es cierto que hayan ingresado todos los médicos de la Policía gubernativa por concurso. Que se diga en virtud de qué concurso ingresó el Sr. Blanco Soler y los demás facultativos—excepto los cuatro primeros—de los veinte nombrados por la comentada y absurda real orden. Habiendo sido previstos los cargos por concurso en el año 1894, según la Dirección general de Orden público, resulta que en dicha fecha, de los veinte nombrados, catorce no habían comenzado los primeros estudios de la carrera.

Segundo. Hemos de hacer resaltar la significativa coincidencia de que el apellido del que figura como jefe aparece repetido tres veces en la lista de médicos nombrados; parecida y casual repetición se da en el segundo facultativo que figura como primer numerario. ¿Significa esto que el Cuerpo Médico de la Policía gubernativa está vinculado en determinadas familias, siendo condición indispensable y requisito de concurso ostentar determinados apellidos?

Tercero. ¿Puede el director general de Orden público citar fecha y Gacetas, en las cuales se hayan publicado alguna disposición creando el Cuerpo de Inspectores Médicos de la Policía Gubernativa, como oficiosa y gratuitamente afirma esa Dirección?

Sucede precisamente todo lo contrario; pues por real orden de 1.º de septiembre de 1907, el Sr. Cierva deja sin efecto los nombramientos de médicos y farmacéuticos de la Policía gubernativa en la siguiente forma:

«Excmo. Sr.: Debiendo percibir el impor-

te íntegro de sus haberes los empleados de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido dejar sin efecto los nombramientos de médicos y farmacéuticos que, mediante concurso, fueron designados por ese Gobierno para la asistencia facultativa de aquel personal y disponer desde esta fecha: 1.º, se suprimen los médicos de Seguridad y Vigilancia; 2.º, que de igual modo se suprimen los farmacéuticos y los dentistas; y 3.º, que no se hagan por esos servicios, por otros conceptos, descuento alguno de sus pagas al personal de los Cuerpos expresados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 1.º de septiembre de 1907.—Cierva.

Sr. Gobernador civil de esta provincia.»

Cuarto. ¿Extraña teoría sustentada por la Dirección general de Orden público para la formación de escalafón, en el caso que a los médicos se refiere!

Toda la legislación publicada en la «Gaceta» para la formación de escalafones dispone terminantemente que éstos se hagan con arreglo a categorías, clases y sueldos. Es evidente en este caso que los médicos de la Dirección general de Orden público declarados cesantes tienen preferente derecho para ocupar las plazas de médicos numerarios creadas, toda vez que disfruta, en virtud de nombramiento de real orden, y autorizado por un real decreto-ley, mayor sueldo que los recientemente nombrados.

Quinto. Por real orden del Sr. Cierva de 12 de septiembre de 1907 se prohibió que de los haberes de los guardias de Seguridad y agentes de Vigilancia se descontara cantidad alguna para el pago de servicios médico-farmacéuticos, y el cumplimiento de esa real orden se ha reiterado por el ministerio de la Gobernación en 6 de diciembre de 1911, firmando dicha disposición precisamente el señor Navarro Reverter, actual gobernador de Madrid.

Contrastando con este criterio, norma acertada y seguida por todos los ministros de la Gobernación y directores generales de Orden público y Seguridad, se autoriza en el párrafo 15 de la real orden aparecida en la «Gaceta» del 7 la asistencia médico-farmacéutica a las familias de los funcionarios de Vigilancia y Seguridad por los médicos inspectores de la Policía gubernativa mediante retribución mensual y convenida.

Sexto. Las cesantías de los médicos de la Dirección general de Orden público aparecieron dictadas con fecha 3, y en igual día se comunicaba esta resolución a la Ordenación de pagos. Pero estas cesantías con fecha 3, se deducen de una real orden publicada en la «Gaceta» del día 7; y que no puede surtir efecto hasta el día 8; además, suponen dichas cesantías la infracción de las bases 5.ª y 6.ª de la ley general de Bases, infringiendo también la discutida reorganización el párrafo del artículo 40 de la vigente ley de Presupuestos.

Expuesto todo lo anterior, para conocimiento de la opinión y esclarecimiento de la verdad y la justicia, los médicos cesantes de la Dirección general de Orden público esperan tranquilos la resolución gubernativa que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación ha de dar a la instancia oficial que respetuosamente le ha sido presentada. Confiamos en su rectitud y defendemos nuestro derecho atropellado, dispuestos a presentar el correspondiente recurso contencioso-administrativo, para que el más alto Tribunal de Justicia dé la razón a quien la merezca y tenga.

EL DOCTOR TRULLAS, HERIDO

El médico numerario de la Dirección de Seguridad, próximo a jubilarse, doctor Trullas, al que se refieren en su carta nuestros comunicantes, salió ayer de su casa con objeto de entrevistarse, para asuntos propios del servicio, con uno de sus jefes médicos de la citada Dirección de Orden público.

Durante la entrevista le fué comunicada al Sr. Trullas, por su jefe, su acordada jubilación. El doctor Trullas regresó a su domicilio, y sin que se sepan las verdaderas causas morales del accidente, al pisar los primeros peldaños de la escalera, el doctor Trullas sufrió una caída, hiriéndose de consideración en la cabeza.

Asistido con toda urgencia por los facultativos de la Casa de Socorro más próxima, el doctor Trullas se metió en cama, encontrándose, a causa de su avanzada edad y de las lesiones recibidas, en grave estado.

Una muchacha inglesa en poder de los indígenas del Afganistán

Londres, 24.—Se ha recibido aquí la noticia de que miss Ellis, la joven que había sido arrebatada recientemente por las tribus indígenas en la frontera del Afganistán, y que era activamente buscada por varias columnas de tropas británicas, está a punto de ser puesta en libertad.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

La posición avanzada de Tizzi-Asa, hostilizada

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—Posición Tizzi-Azza fué hostilizada por enemigo, contestando y caudando a éste bajas. Se efectuó convoy a las posiciones de Tizzi-Azza, sin novedad. Al establecer servicio posición Benítez y Viernes fué herido un soldado indígena. Zona occidental.—Sin novedad.

DESDE MELILLA

LOS REBELDES HOSTILIZAN TIZZI-ASA.—SENTENCIA ABSOLUTORIA

Melilla, 24.—Aunque sin consecuencias, los rebeldes han hostilizado nuevamente la posición de Tizzi-Asa. Ya se sabe que ha sido absolutoria la sentencia dictada por el Consejo de guerra en la causa instruida al capitán de Regulares D. Martín Lacasa.

HOMENAJE AL TENIENTE CORONEL NUÑEZ DE PRADO

Melilla, 24.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado un «lunch» en honor al teniente coronel Núñez de Prado, el brillante jefe que con tanta bizarría como pericia ha mandado durante la campaña las fuerzas de Regulares de Melilla.

Asistieron el comandante general, Sr. Vives; el gobernador militar, Sr. Aldave; muchos militares y significadas personalidades del elemento civil.

Ofreció el agasajo el periodista Sr. Col, y contestó el Sr. Núñez de Prado expresando su gratitud por este homenaje, «la mejor recompensa que había obtenido», y dando vivas a España, al Ejército y al Rey, que fueron calurosamente contestados.

El general Vives hizo un caluroso elogio de Núñez de Prado, y expresó la esperanza de que vuelva pronto a mandar las mías.

Entre grandes aplausos se le entregó al agasajado un precioso pergamino, firmado por todos los presentes.

DESDE CEUTA

EL GENERAL VALLEJO.—LOS EMPLEADOS DE TELEGRAFOS

Ceuta, 24.—Ha regresado el comandante general, Sr. Vallejo, después de visitar detenidamente las posiciones avanzadas en el territorio de Xauen y Larache.

El batallón de voluntarios del regimiento de Ceuta ha llegado también a la plaza para descansar de su servicio en las posiciones.

Se ha inaugurado en el Casino Español una Academia de árabe para los socios.

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Telegrafos han celebrado con un banquete el LVIII aniversario de la fundación del mismo. Se pronunciaron patrióticos discursos.

Otras noticias de la campaña

ATRIBUCIONES DE LOS COMANDANTES GENERALES

Por real orden del ministerio de la Guerra, y teniendo en cuenta la supresión del cargo de general en jefe del ejército de España en África, se ha dispuesto que en la actual organización tengan los comandantes generales de Ceuta y Melilla, con relación a las fuerzas de su respectivo mando, las atribuciones que confieren al general o comandante en jefe los regimientos de 10 y 12 de marzo de 1920, en orden a la concesión de la Medalla Militar y, en general, a las propuestas y otorgamiento de recompensas.

LAS RECOMPENSAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente real orden circular:

«En vista de la consulta que el comandante general de Melilla hizo a este ministerio en 3 de febrero último; teniendo en cuenta lo dispuesto en el real decreto de 17 de enero del corriente año («D. O.» núm. 13), en el artículo 8.º de la real orden de 27 del mismo mes y año («D. O.» núm. 21), relativos a la supresión del cargo de general en jefe del Ejército de España en África, y lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con la Comisión permanente del Consejo de Estado, ha tenido a bien disponer que en la actual organización del Ejército de España en África tengan los comandantes generales de Ceuta y Melilla, con relación a las fuerzas de su respectivo mando, las atribuciones que confieren al general o comandante en jefe los regimientos de 12 y 10 de marzo de 1920 («C. L.» números 87 y 4, respectivamente), en orden a la concesión de la Medalla Militar y, en general, a las propuestas y otorgamiento de recompensas.»

MAS PROCESAMIENTOS

Afirmase que se ha dispuesto el procesamiento de todos los jefes y oficiales de la columna que al ocurrir el desastre se refugió en la zona francesa.

OTRA CAUSA IMPORTANTE

De la causa seguida por la existencia de fondos particulares en el Depósito de la Remonta de Ceja se ha deducido otra, en la que resultan complicados gran parte de los que lo fueron en la primera.

Esta causa ha sido ya elevada a plenario, siendo juez instructor de la misma el consejero togado del Supremo de Guerra Sr. Valcárcel.

PETICION DE LAUREADA

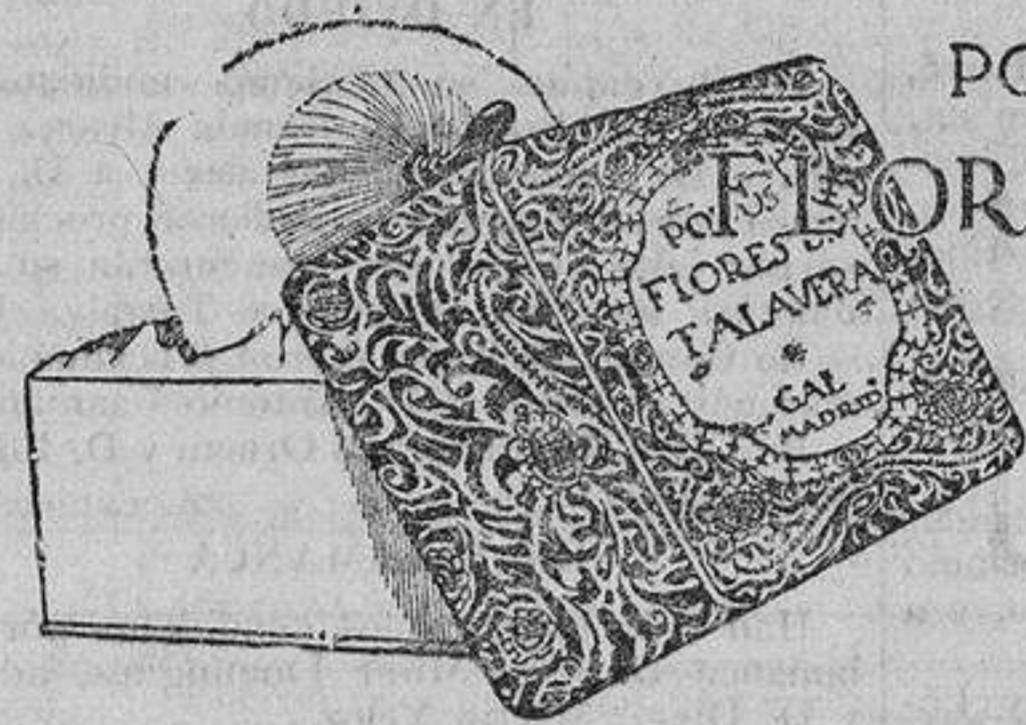
Por el Negociado correspondiente del ministerio de la Guerra se ha enviado al Consejo Supremo de Guerra una solicitud de la Cruz laureada de San Fernando para el sargento Vasallo.

EL COLLAR AVAIAORA EL CUELLO



pero el cuello lo embellecen y perfuman delicadamente la Crema y los Polvos Flores de Talavera, que dan al cutis una blan-

cura deslumbradora, y le conservan terso y suave. La Crema y los Polvos Flores de Talavera no faltan en ningún tocador elegante.



POLVOS DE ARROZ FLORES DE TALAVERA

con los polvos de arroz de confianza, que no rjan el cutis más sensible. Son impalpables y se pegan bien a la piel. Su perfume es intenso y delicado.

Caja, 3,50 en toda España.

PERFUMERIA GAL. - MADRID

PROVINCIAS

EN VALLADOLID

Los estudiantes portugueses

Valladolid, 24.—A las seis y media llegaron ayer tarde los estudiantes portugueses, que fueron objeto de un entusiasta recibimiento.

En la estación había millares de personas, representaciones y las autoridades.

Organizada la comitiva, ésta se puso en marcha, abriendo el paso una sección ciclista de Orden público. Seguían los estudiantes españoles, con las banderas de las Facultades, y luego los lusitanos, en coches y automóviles. La banda de Isabel II formaba en la comitiva.

Los catedráticos iban acompañados de las autoridades.

Las calles del tránsito estaban engalanadas.

En el Ayuntamiento se desbordó el entusiasmo cuando los estudiantes sacaron a la terraza las banderas españolas y lusitanas entrelazadas.

Hablaron desde allí el profesor portugués Sr. Gosalvez y el alcalde de Valladolid, don Isidoro Villa.

En el salón de actos del Ayuntamiento, adornado con exquisito gusto, se celebró la recepción y el refrigerio en honor de los catedráticos y estudiantes lusitanos.

Concurrieron las autoridades, Comisiones escolares, el presidente de la Tuna y las damas de honor.

El acto resultó muy animado, y hablaron el alcalde de Valladolid, que dió la bienvenida a los estudiantes portugueses, y varios catedráticos de éstos.

El presidente de la Tuna portuguesa ha designado para reina de la fiesta a la señorita Isabel Prieto la Cal, y damas de honor a María Huidobro, Amalia Galland, Ramona Monsalves y Matilde García Amado.

Los terrenos del duque de Infantado

Sevilla, 24.—En el pueblo de Agudulce se ha celebrado una manifestación pacífica del vecindario para pedir al alcalde se reanude el conflicto creado por la venta de terrenos del duque del Infantado que tenían arrendados numerosos colonos en varias parcelas.

DE ALCOY

LAS FIESTAS DE SAN JORGE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Alcoy, 24.—Han comenzado los festejos en honor del Patrono de esta ciudad, San Jorge. En la plaza de la Constitución se celebra una animada verbena, con iluminaciones y músicas.

Ayer tarde se ha celebrado la colocación de la primera piedra del edificio para Escuelas Industriales.

El Sr. Salvatella concurrió, acompañado del Ayuntamiento en Corporación y precedido de heraldos.

Dióse lectura del acta, firmándola el ministro, el gobernador civil de la provincia, el gobernador militar, el alcalde, el arcipreste, el director de la Escuela, D. José Cort; el juez de primera instancia, el dean de la Catedral de Plasencia, D. Miguel Juliá; el

registrador de la Propiedad, el cronista de la ciudad y otros.

Habló luego el Sr. Cort, dedicando un recuerdo a la memoria de Canalejas por la labor que realizó en beneficio de Alcoy siendo diputado por este distrito.

A continuación habló el Sr. Salvatella, manifestando que eran justísimos los elogios tributados a Canalejas, pues fué el quien inició todas las mejoras que va obteniendo Alcoy.

Añade que no protege los intereses de Alcoy desde el ministerio con fines bajos y ruines, pues antes que todo está la soberanía del pueblo, que puede decidir sobre su representante.

Terminó diciendo que él seguirá su obra en favor de los alcoyanos, y que no pretende encumbrarse con la confianza del pueblo.

Las luchas sociales

HUELGA RESUELTA

Málaga, 24.—Ha terminado la huelga que mantenían los obreros pintores. Los patronos han accedido al aumento en los jornales que tenían solicitado los obreros.

EN VIGO SE TIROTEAN ESQUIROLES Y HUELGUISTAS

Vigo, 24.—Al salir del trabajo unos carpinteros esquirols fueron apedreados por los huelguistas.

Se oyeron unos disparos. Cuando acudió la Policía los contendientes huyeron precipitadamente.

Se supone que resultó algún herido, pues se vieron en la calle manchas de sangre.

Academia Hispanoamericana

LA FIESTA DEL IDIOMA

Cádiz, 24.—En la Academia Hispanoamericana se ha celebrado la Fiesta del Idioma, bajo la presidencia del director D. Pelayo Quintero y el general Sosa. Asistió numeroso público.

El catedrático de la Universidad de Illinois, Fitz Gerald, ha pronunciado un documentado discurso en defensa de los escritores norteamericanos e ingleses y de la preponderancia del inglés en ciertas regiones americanas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

VIARIOS HERIDOS

Murcia, 24.—En la carretera de Palmar, en el sitio denominado Puerto de la Cadena, un automóvil de viajeros hizo un rápido viraje por evitar el atropello de un perro, y volcó. El «chauffeur», Francisco López Camero, resultó con fractura de varias costillas, herida en una mano y conmoción cerebral. Su estado es gravísimo. También sufrieron heridas algunos viajeros.

Los agricultores cordobeses

Córdoba, 24.—Se ha celebrado una Asamblea de agricultores en el local del Círculo de Labradores, a la que asistieron 200 representantes de casi todos los pueblos de la provincia. Hablaron varios de ellos, y en todos los discursos se marcaron dos tendencias: una, favorable a la lucha electoral, para sacar diputados exclusivamente agrarios, que defiendan los intereses de los agricultores, y otra, que prefiere aceptar los ofrecimientos del Gobierno en cuanto a revisión catastral y otras mejoras, por considerar que la lucha electoral sería un fracaso. Todos los oradores abogaron por la unión de los agricultores de la provincia.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—¡Porque te da su hija!
—Sí.
—¡Bah! Ama a su hija, y las mujeres son capaces... estírate más las calzas, sobrino, y mira qué grana... es de la más rica; el jubón... sencilló... pero los herretes de diamantes valen un mundo. Vamos, la daga, la espada y la gorra. El padre de tu mujer te espera, y como es un gran personaje, moro o cristiano, lo que importa poco, no debe impacientarsele; maldita arruga; suéltate el segundo herrete, sobrino, vamos, ya están bien; ¡hola! Apareció el esclavo negro.
—¡Id y decir a vuestro señor—le dijo D. César—, que dentro de un momento va a tener la honra de saludarle el señor marqués de la Guardia.
El esclavo salió, y tras él, D. César y el marqués atravesaron algunas habitaciones y se detuvieron en una antecámara, donde les indicó el esclavo que se detuviesen; poco después el esclavo, que había salido, volvió y dijo:
—Mi noble señor espera al señor marqués de la Guardia.
—Hasta luego, sobrino—dijo D. César, estrechando fuertemente la mano del marqués.
—¡Ah!, no sé lo que me sucede, tío—dijo D. Juan, y entró por la puerta, cuyo tapiz tenía levantado el esclavo.
Encontróse en una cámara magnífica. En ella, con el mismo traje con que se había presentado aquella mañana al beneficiado de Cádiar, se paseaba Yaye profundamente pensativo.
Al sentir los pasos del marqués se detuvo, se volvió a él y le miró con una grave benevolencia.
—¡Ah!, sois vos—dijo—; bien venido seáis.
—¡Ah, señor!—dijo el marqués—; disimulad mi turbación, porque...

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Fernando Valdés, que estaba terriblemente irritado, y con razón, contra los monfies. Como que hicieron con su venerable persona una herejía, y le causaron del susto una enfermedad que puso al pobre señor muy al cabo. Además, fué necesario deslumbrar a los inquisidores de la Suprema... todo esto invirtiendo un tesoro.
—¡Oh!, ¡y cuántos sacrificios!
—De que tú eres la causa, sobrino, y por los que debes amar mucho a tu mujer.
—Pero tío, si yo la adoro.
—¡Milagro!
—Un milagro causado por la hermosura y por el alma de Esperanza. ¡Ah! Os juro, tío, que no merezco tanta felicidad. Y sin embargo, esa felicidad será amargada.
—¡Amargada! ¿Y por qué?
—Yo quisiera que mi Esperanza fuera pobre, muy pobre, y de una humilde cuna.
—¡Bah!, sobrino, tú estás loco; cómo parece mejor una bellísima rosa, ¿a la luz de la luna o a los rayos del sol? ¿En un tiesto miserable o en un magnífico jarrón de oro?
—Sí, pero podrá creer que me caso...
—¡Por interés! ¡Bah!, tus rentas son considerables, sobrino.
—¡Mis rentas! ¡Si están empeñadas hasta el cuello, según me dijisteis vos hace más de un año en una carta dentro de la cual me enviasteis la provisión de la compañía que yo mando!
—Es mucha verdad; pero también lo es que los usureros que cobran tus rentas me vinieron a ver uno tras otro, me dieron muchas y rendidas gracias por haberlas pagado...
—¿Pero les pagasteis vos?
—¡Yo! ¿De dónde y cómo? Los sacos y las buenas.

Robt. Heiseck & C. "Yonopde"

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

Los que lucharán el domingo

EN ALBACETE

Han sido proclamados candidatos: Por Almansa, D. Waldo Fuentes, adicto, y marqués de la Calzada, ciervista; por Casas Ibáñez, D. Ramón Ochando, electo, y D. Juan García Más, ciervista.

EN ALICANTE

Fueron proclamados candidatos: Por Alcoy, D. Joaquín Salvatella, adicto, y D. José Guardiola Ortiz, independiente. Por Villena, D. Antonio Hernández, adicto, y D. Regino Soler, conservador. Por Orihuela, Sr. Martínez Arenas, adicto, y D. José Lozano, adicto. Por Pego, marqués de Campopórtel y D. Romualdo Catalá.

EN BADAJOZ

Han sido proclamados por la capital don Jesús Lopo y D. Manuel Callejo, adictos; el marqués de la Frontera, maurista; D. José María Albarrán, conservador; D. Narciso Vázquez, socialista, y D. Manuel Barbosa, radical.

Por Almendralejo, el conde de Osilos, ciervista, y D. Antonio Teixeira, adicto. Por Don Benito, D. Luis Hermida, conservador, y D. Manuel Ciges Aparicio, adicto. Por Llerena, D. Juan Uña, adicto, y don Federico Carlos Bas, conservador. Por Mérida, D. Mariano Larios, adicto; D. Antonio Pacheco, conservador, y D. Sancho Conejo. Por Villanueva de la Serena, D. Feliciano Gómez Bravo, adicto, y D. Antonio Fernández Daza, conservador.

CACERES

Hay lucha en los siguientes distritos: Por Coria, D. Juan Muñoz Casillas, albista; D. Marcelo Rivas Mateos, conservador, y D. Emilio Herrero Esteban, romanista. Por Hoyos-Hervás, el conde de Romilla, conservador, y D. Elias Durán Martín, ciervista. Por Plasencia, el conde de la Maza, albista, y D. Arturo Gamonal, garciprietista. Por Navalmoral, D. José Rosado Gil, garciprietista, y D. Manuel Delgado Barreto.

EN CADIZ

En Medinasidonia se ha proclamado a don José Andrés Vázquez, adicto, y a D. Serafin Roméu. Por Algeciras, los Sres. Rodríguez Piñero, adicto, y Torres Beleña, adicto. Por la capital, D. Juan Aramburu y D. Angel Ferrer, adictos; D. Juan Lazaga, conservador, y Sánchez Robledo, radical. Por Jerez, D. Patricio Garvey, conservador; D. José Romero, maurista; el marqués de Salobral, adicto, y el Sr. Corona, republicano.

EN CASTELLON

Por el distrito de Albocacer fueron proclamados candidatos D. Ricardo Lacierva Codorniu, ciervista, y D. Juan José Santa Cruz Garcés de Marsilla. Por el distrito de Nules, D. Faustino Valentí Torrejón, adicto, y D. Jaime Chicharro, ciervista. Por el de Segorbe, D. Juan Navarro Reverter, adicto, y D. Miguel Llansola Rodríguez, ciervista. Por Morella, el marqués de Fuente el Sol, adicto, y D. Luis Gautier Balanzart, ciervista.

Por el distrito de Vinaroz, D. Ramón Sáinz de Carlos, adicto, y D. Diego Oconor, conservador.

LA CORUÑA

Han sido proclamados: Por Arzúa, el señor Martín Toledano, adicto, y el Sr. O'Shea, ciervista.

Por Noya, el Sr. Calvo Sotelo, maurista, y el Sr. Gasset (D. Ricardo), adicto. Por Santiago, el conde de San Juan, adicto, y el Sr. Moreno Tilve, independiente. Por Muros, los Sres. Paramés, conservador, y Reino Caamaño, adicto. Por Ordenes, el Sr. Senra, adicto, y el señor Vázquez Enriquez, agrario.

EN CIUDAD REAL

Han sido proclamados candidatos: Por Almagro, D. Santiago Ugarte, adicto; marqués de Hueter, conservador; D. Rafael Amatriain, adicto.

Por Daimiel, D. Arsenio Martínez Campos, independiente, y D. Antonio Criado, adicto. Por Alcázar, D. Rafael Gasset y D. José Antonio de Sagraín, independiente. Por Almadén, D. Ramón Solano, adicto, y D. Germán Jura, adicto. Por Infantes, D. Manuel Sánchez Dalp, adicto, y marqués de Valterra, conservador.

EN CUENCA

Por la capital fueron proclamados candidatos los Sres. Sierra, adicto; Fanjul, conservador; Cafete Ochoa, adicto, y Arribas, maurista. Por el distrito de Tarancón, los Sres. Cervantes y Gosálvez, ambos conservadores.

EN GERONA

Por Gerona fueron proclamados candidatos los Sres. Plá Sanja, regionalista, y Lladó Vallés, adicto. Por La Bisbal, D. Salvador Alberto, federal, y D. José Segura, adicto. Por Vilademuls, D. Narciso Plaza Herrera, nacionalista; D. Alberto Quintana, nacionalista; el republicano Contart y el marqués de Olerdola, adicto. Por Olot, D. Ignacio Ventosa y otro candidato. Por Puigcerdá, D. Eusebio Bertrán, nacionalista, y D. Juan Dagas, adicto. Por Torroella, D. Luis Puig Vallascasa, nacionalista, y D. Julio Fournier, adicto.

EN GRANADA

Se proclamó candidato por el distrito de la capital a D. Pascual Nacher, adicto; a don Agustín Rodríguez Aguilera, adicto; don Eduardo Moreno Agrela, sánchezguerrista; D. Santiago Olivera, adicto, y D. Juan Pedro Afán de Rivera, adicto. Por Alhama, el Sr. Montes Jovellar, maurista, y el Sr. Espejo Hinojosa, adicto. Por Loja, el Sr. Fernández de Córdoba, bugallalista, y D. Joaquín Chapaprieta, actual ministro de Trabajo.

EN GUADALAJARA

Por la capital se proclamó candidatos al conde de Romanones y al agrario D. Agustín Robles. Por el de Brihuega, a D. José Luca de Tena, adicto, y a D. Felipe Serrano, agrario. Por Sigüenza, a D. Alfredo Sanz Vives, adicto; a D. Manuel Miralles Salabert, conservador, y a D. Alberto Yust, agrario.

Por Molina, a D. Juan Muñoz, adicto, y a D. Carlos Hernando, agrario. Por Pastrana, a D. Manuel Brocas, adicto; a D. Juan Zubia, adicto disidente, y a D. Luis Fernández Navarro, agrario.

GUIPUZCOA

Han sido proclamados candidatos: Por la capital, el marqués de Tenorio, conservador, y D. Mariano Zuaznavar, liberal. Por Azpeitia, D. Manuel Senante, integrista.

Por Tolosa, D. Ricardo Oreja, tradicionalista, y D. José Eizaguirre, nacionalista. Por Vergara, duque de Hernani, monárquico independiente, y D. Vicente Gimeno, romanista. Por Zumaya, D. Alfonso Churrua, maurista, y D. José Eizaguirre, nacionalista.

EN HUELVA

Por la circunscripción fueron proclamados candidatos los Sres. Limón Caballero, adicto; Oteyza; Burgos Domínguez, conservador, y Nicolás Vázquez de la Corte, independiente. Por Valverde, el Sr. Fernández Valbuena, independiente; Martínez Barrios, republicano; Marchena Colombo, adicto, y D. Manuel del Pino, independiente.

EN HUESCA

Por el distrito de Sariñena fueron proclamados el ex ministro D. Juan Alvarado, adicto, y D. José María España, agrario. Por Barbastro, el conde de Yebes, adicto; D. Juan Aymat, liberal independiente, y don Francisco Laguna, agrario. Por Fraga, D. Vicente Palacios, agrario, y D. Alvaro Muñoz Rocatalada, adicto. Por la capital fueron proclamados D. Miguel Moya Gastón, adicto, y D. José Ullé, agrario. Por Boltaña, D. Francisco Bastos, regionalista, y D. Celso Joaquiné, independiente.

JAEN

Luchan por Cazorra, el marqués de Foronda, conservador, y D. Jesús Escamilla, romanista. Por Ubeda, el conde de Velayas, romanista, y D. Manuel Gómez Uribarri, conservador. Por Martos, D. Emilio Sebastián, zamarista, y D. Manuel Ruiz Córdoba, conservador.

LERIDA

Se han proclamado los siguientes candidatos: Por la capital, D. Manuel Florenza Farré, regionalista, y D. Joaquín Duade, reformista. Por Solsona, D. Eduardo Aunós, regionalista, y D. Antonio Gabarro, autonomista. Por Cervera, D. José Alonso Martínez Bea, romanista, y D. José Matheu, regionalista. Por Seo de Urgel, D. Juan Sarradell, albista, y D. Santiago Estapé, regionalista.

EN LEON

Por el distrito de la capital se proclamó a D. Fernando Merino Villarino, adicto, y a D. Félix Bordón Orgaz, republicano. Por Ponferrada, a D. José López y López, adicto, y a D. Severo Gómez Núñez, conservador. Por Murias de Parodes, a D. José Álvarez Arias, conservador, y a D. Segundo García Fernández, colonista. Por Sahagún, a D. Juan Barriobero Armas, adicto, y a D. Mariano Andrés Lecun, conservador. Por Valencia de Don Juan, a D. Mariano Alonso Castrillo, adicto, y a D. Andrés Garrido, conservador. Por Riaño, a D. Carlos Merino Sagasta, adicto, y a D. Mariano Molleda García, conservador.

Por La Vecilla, a D. Fernando Merino Villarino, a D. Francisco Molleda, a D. Francisco Garcas, conservador, y a D. Francisco del Río Alonso.

EN LUGO

Han sido proclamados candidatos: Por Beirreá, el conde de Peña Ramiro, conservador, y D. Pedro Menéndez Garcellán del Busto, agrario. Por Mondoñedo, D. Felipe Lazcano, ciervista, y el Sr. Álvarez Neira, adicto. Por Monforte, Sr. González Besada, conservador, y D. Roberto Baamonde Roble, adicto.

EN NAVARRA

Por Estella se proclamó candidato a don Gabino Martínez, jaimista, y el hijo del marqués de Cortina, adicto. Por la capital, a D. Gerardo Valcarlos, adicto; a D. Joaquín Viñas, adicto; a D. Félix Amorena, maurista; a D. Joaquín Balesna, jaimista, y a D. Manuel Aranzadi, nacionalista. Por Tafalla, al conde del Vado, conservador; al Sr. Martínez Vélez, jaimista; a don Justo Garral, católico agrario, y a D. Pedro Garrau, adicto. Por Tudela, a D. José María Méndez Vigo, conservador, y a D. José Lignes, adicto.

EN PALENCIA

Han sido proclamados candidatos: Por Astudillo, Sr. Martínez Argüello, conservador; Baillo, adicto, y Mons, adicto. Por Carrión, Sres. Arroyo, adicto; Caneja, regionalista; Abásolo, adicto, y Mons, adicto. Por Cervera, Sres. Mons, adicto, y Huidobro, conservador. Por Saldaña, marqués de Valdavia, conservador, y Mons, adicto. Por Palencia, Sres. Calderón, conservador, y Polanco, conservador disidente.

EN PONTEVEDRA

Han sido proclamados candidatos: Por Pontevedra, D. Emiliano Iglesias, republicano, y D. Eduardo Vincenti, adicto. Por Tuy, el Sr. Ordóñez, conservador, y Sr. Portela Vallares, adicto agrario. Por Vigo, el Sr. Espino, maurista, y el señor Gasset. Por Puente Caldelas, Sr. Portela, adicto, y Villaverde, conservador. Por La Estrada, Sr. Pérez Biombi, conservador, y Sr. Riestra.

EN OVIEDO

Por la capital se proclamó candidatos al marqués de Aledo, a D. Ramón Álvarez Valdés, a D. Teodomiro Menéndez y a D. Manuel Llana. Aunque no pudieron proclamarse por falta de poderes, presentaron su candidatura los Sres. Viñuela y Torralva Beci. En Cangas de Tineo fueron proclamados el marqués de Aledo y D. Antonio Caamaño. En Gijón, D. Francisco Orueta y D. Eduardo Barriobero.

EN SALAMANCA

Han sido proclamados candidatos por Salamanca D. Juan Mirat Domínguez, adicto, y D. Diego Martín Veloz. Por Peñaranda, D. Francisco García Liaño, conservador, y D. Diego Martín Veloz. Por Béjar, D. Filiberto Villalobos, adicto, y D. Eduardo Jiménez, independiente. Por Sequeros, D. Eloy Bullón, conservador, y el general Queipo del Llano, independiente. Por Vitigudino, D. Luis Capdevila, adicto, y D. Enrique Carrión, adicto. Por Ledesma, D. José Marimón, adicto, y D. Cándido Casanuevas Gorjón.

EN SEGOVIA

Por Riaza-Sepúlveda, D. Pedro Redondo

Hace cincuenta años

24 DE ABRIL DE 1873

MADRID

Anoche, a las doce y media, quedó aprobada en Consejo la disolución de la Asamblea, manifestándole que se consideraba su continuación un peligro para el orden público. Hoy se publicará el decreto en la Gaceta y se adoptarán algunas disposiciones para evitar el nuevo conflicto probable si hoy se reuniera la Asamblea, como parece que desea la Comisión permanente.

PROVINCIAS

Tristany entró ayer por la mañana, a las diez, en Agramunt. Va en su persecución el coronel Bravo, y marchará también el resto de su columna tan luego se municione en las Borjas.

EXTRANJERO

Nueva York.—La ciudad de San Salvador, destruida por un terremoto, será reedificada en el mismo sitio que ocupaba. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Sanz, adicto, y D. José Gil Rifoma, conservador.

Por Santa María, D. Wenceslao Delgado, adicto, y D. Pedro Iradier, conservador. Por Segovia, D. Gregorio Bernabé Pedraza, adicto, y D. Humberto Lorente Regidor, adicto.

EN SEVILLA

Fueron proclamados candidatos: Por Sevilla, D. Pedro Fernández Palacios, de la Unión Comercial; D. Tomás Ibarra, conservador; D. Francisco Carrillo Vázquez y don Antonio Rodríguez de la Borbolla, adictos; D. Juan Ignacio Luca de Tena, independiente; D. Miguel Sánchez Dalp, adicto; don Juan María López Cepero, de la Liga Católica; D. Diego Martínez Barrio, republicano. Por Morón, D. Manuel Hoyuela, adicto, y Sr. Olmeda, republicano. Por Cazalla de la Sierra, D. Ramón Charlo, adicto, y D. Antonio Merona, adicto. Por Estepa, D. Manuel Blanco Garza, adicto, y duque del Arco, maurista. Por Sanlúcar la Mayor, D. Carlos Cañal, conservador, y el Sr. Delgado, adicto. Por Utrera, D. Antonio Merellau, adicto, y el conde de la Maza, liberal independiente. Por Carmona, D. Lorenzo Domínguez Pascual, conservador, y D. José Brea, republicano.

EN SORIA

Por la capital fueron proclamados el vizconde de Eza, conservador, y el Sr. Hinkjar, independiente. Por el distrito de Agreda, D. Jesús Cárnovas del Castillo, conservador; D. Celestino Córdoba y D. Anastasio Victoria, independientes. Por Burgo de Osma, D. Tomás Elorrieta, adicto; D. Manuel Hilario Ayuso, republicano, y el Sr. Aragón, independiente. Por Almazán se proclamó candidato al marqués del Llano, conservador, y se rechazó la propuesta de D. José Azagra, hecha por los agrarios.

TERUEL

Por Mora de Rubielos, conde de Santa Eulalia, adicto; D. Fernando Sánchez Toca, conservador. Por Acañiz, D. Rafael Barón, adicto; don Javier Cervantes, conservador. Por Valderrobres, D. Carlos Montañés, romanista; D. Javier Cervantes, conservador. Por la circunscripción, D. Francisco Ferrán, ciervista; D. Alfonso Torán, liberal; conde de Elda, adicto, y D. Eduardo Casanova.

EN TOLEDO

Por Quintanar de la Orden se ha proclamado candidatos a D. Práxedes Zancada, adicto, y a D. Angel Conde, conservador. Por Ocaña, a D. Adelardo Rodríguez, adicto, y a D. Juan Rospide. Por Illescas, a D. Manuel Posadas, adicto, y a D. Ambrosio Vélez Hierro, maurista. Por Puente del Arzobispo, a D. Francisco Leytín, maurista, y a D. Manuel Azán, adicto. Por el distrito de la capital lucharán don José Lequerica, maurista, y el marqués de Barzanallana, adicto.

EN VALENCIA

Fueron proclamados los siguientes candidatos: Por Valencia, D. Félix Azzati y D. Adolfo Beltrán, republicanos; D. Luis García Guajarro, mellista, y D. José María Lamo de Espinosa, adicto. Por Alcira, D. José Montesinos Checa, ciervista, y D. Gustavo Pittaluga. Por Chelva, D. José Ferraz y el Sr. Arias Pumarifo. Por Requena, D. José García Berlanga y D. Rafael Marín Lázaro. Por Játiba, D. Francisco Rubio González, adicto, y D. Ricardo Sáinz Bernabeu, independiente. Por Sueca, D. Emeterio Muga, adicto, y D. Juan Bart, republicano. Por Sagunto, D. Manuel García del Moral, adicto, y D. Juan Muñoz, conservador. Por Chiva, D. Vicente Larala, Miguel y D. Alfredo Navarro Ferrer. Por Enguera, D. Carlos Hernández Lázaro y D. José Maestre Laborde Boix. Por Gandía, D. Ernesto Ibáñez Rizo y D. Federico Loygorri. Por Torrente, D. José Campos Crespo y D. José María Coll Andrés.

VALLADOLID

Han sido proclamados candidatos: Por la capital, D. Pedro Martín, agrario; D. Santos Vallejo, conservador independiente.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

presas han andado por el cielo en el poco tiempo que he estado en los Países Bajos, y aunque hubiéramos entrado en Gante a saco mano, no hubiera tenido con mi parte ni la centésima de la cantidad que se necesitaba para el tal desempeño.

—¿Conque es decir...? —Que las escrituras de todas tus haciendas están allí desempeñadas.

El marqués, que era noble, generoso y altivo, alzó los ojos al cielo y suspiró con impaciencia y pena.

—¿Cómo ha de ser!—dijo—. Ella es primero.

—Y aún hay más. Tu esposa, a más de sus riquezas propias, que son inmensas, trae su dote; un tesoro por parte de su padre, y otro por parte de su abuelo, en buenos doblones de oro y alhajas.

Tornó a lanzar su mirada de blasfemia al cielo don Juan.

—Tú estás loco, sobrino!—le dijo D. César—. Cuando una mujer que tanto vale se casa contigo...

—Se casa tal vez por cubrir su honor... y yo necesito su alma, su alma entera.

—Bien, muy bien; pero eso pasará y quedará lo positivo; esto es, la inmensa cantidad contante y sonante del dote de tu mujer, las rentas de su título, que ya son enormes, y que juntas con las del tuyo llegan a ser maravillosas. Dentro de un año me lo dirás, si es que vuelvo por España.

—¿Pues qué, os vais!

—Sin duda debo parecer peligroso a los que te casan, cuando me apartan de tu lado.

—¿Pero cómo!

—Soy oidor de la Real Audiencia del Perú—dijo con hueca gravedad D. César.

—¿Y eso...!?

IRZ El mejor carburador

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—También me lo han procurado los que te casan con tu mujer.

—¡Ah!, ¡ah!

—Tengo orden además de llevarme a tu lacayo Perarvillo.

—Llévoslo en buena hora; cada día se va haciendo más hablador.

—Ahora bien, y sin saber cómo, he aquí que he terminado mi comisión.

—¿Pero qué comisión era ésa?

—Darte parte de lo que sucedía, entregarte tus bienes que ahí están con tu ejecutoria en esas escrituras, preparándote, en fin, para que nada de esto tuviese que decirte el padre de tu mujer.

—¿Cómo! ¿Está aquí el emir de los monfies?

—Sí.

—¿Pero en dónde estamos?

—Ni más ni menos que en el riñón de las Alpujarras, cerca de la villa de Yátor, en una heredad del señor don Alonso de Fuensalida.

—¡Ah! ¡El emir continúa disfrazado!

—Sí, pero aunque el padre de tu mujer está encubierto, es necesario evitar que te presentes a él con ese traje de ronda. Ahí en mi maleta traigo un rico vestido de terciopelo y un collar de Santiago; conque manos a la obra; voy a servirte de ayuda de cámara. ¿Y qué mucho? Casi casi eres una especie de rey.

—¡Rey!—murmuró el marqués mientras su tío le desnudaba, recordando la frase que en otra ocasión le dijo Yaye: «Si habéis de casaros con mi hija, todo se reducirá a haceros rey.»

—¿En qué piensas, sobrino?—dijo D. César, encarándole al mismo tiempo una camisa de Cambray.

—Pienso en que el padre de doña Esperanza ha cambiado mucho de intenciones.

te: D. Leopoldo Estampa y D. Emilio Gómez, Diez, albistas, y D. Juan Antonio Llorente, conservador.

EN VITORIA

Por la capital se proclamaron los señores marqués de Amurrio, independiente; D. Guillermo Elio, conservador, y D. Antonio Albasoro, republicano.

EN VIZCAYA

Fueron proclamados candidatos: Por Guernica, D. Venancio Nardiz, de la Liga Monárquica, y D. Octavio Elorrieta, liberal independiente.

EN ZAMORA

Se ha proclamado candidatos por el distrito de Toro al vizconde de Cuso, adicto; a D. Marcelino Arana, agrario; a D. Manuel García Morales, adicto, y al marqués de Encineros, conservador.

ZARAGOZA

Por Borja, D. José Valenzuela La Rosa, liberal; D. Tomás Castellano, conservador, D. Santiago Baseiga, católico; D. Mariano Tejero, republicano; D. Manuel Lorente, radical, y D. Joaquín Briz, independiente.

La campaña electoral produce sus víctimas, y una de éstas ha sido, en la actual, el subsecretario de Instrucción pública.

El entusiasmo que el Sr. Anguita ha puesto en el triunfo del candidato conservador que lucha frente a un amigo del Sr. Alcalá Zamora, le llevó a pronunciar un discurso, con alguna alusión un tanto molesta para el ministro de la Guerra.

Enterado el conde de Romanones, jefe político del Sr. Anguita, se ha dirigido a éste, advirtiéndole que no podía volver al distrito de Martos, ostentando el título de subsecretario, para proseguir su campaña electoral.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación despachó esta mañana con el Rey, informándole de varios detalles del resultado de la proclamación de candidatos y diputados por el art. 29.

CARRERAS DE CABALLOS

INAUGURACION DE LA TEMPORADA Con asistencia de Sus Majestades se celebró en el Real Hipódromo de Aranjuez la primera reunión hípica de la temporada.

Primera carrera.—Militar lisa, 2.200 metros, para toda clase de caballos militares. Primero, «La Poupee» (Cabanillas), de la Escuela de Equitación; segundo, «Lancewood» (Trujillos), del marqués de los Trujillos; tercero, «Buck» (Kirpatrick), de la Escuela de Equitación. No colocados, «La Semseuse III».

Segunda carrera.—De prueba, 1.000 metros, para potros y potrancas de dos años que no hubieran corrido. Primero, «Bucéfalo» (Higson), del marqués de Triano; segundo, «Yesterday» (V. Diez), del marqués de Aldama; tercero, «Clair de Lune» (Cooke), del conde de la Cimetra. No colocados, «Cleopatra», «La Electra», «Don Severo», «Sola» y «Pitusa III».

Tercera carrera.—Cuarta prueba de productos nacionales, 1.800 metros, para productos pura sangre nacidos en España en 1920. Primero, «Antigone» (Lyne), del duque de Toledo; segundo, «Abbé» (Higson), del barón de Velasco; tercero, «Sweet-heart» (Cooke), del conde de la Cimetra. No colocados, «Oyarzun» y «Montañés».

Cuarta carrera.—Copa de S. M. la Reina, 2.500 metros, para caballos y yeguas de cuatro años en adelante. Primero, «Willow» (Méndez), del marqués de San Miguel; segundo, «Saint Florin» (Higson), del barón de Velasco; tercero, «Ippéuort» (Cooke), del conde de la Cimetra. No colocados, «Allexton», «Royal Feast», «Furnace» y «Night Haunt».

Quinta carrera.—Premio de la Escolta Real, 1.600 metros, para potros y potrancas de tres años que no hayan ganado nunca. Primero, «Miss White» (Rodríguez) del marqués de Amboage; segundo, «Royal Dutch» (V. Diez), del conde de la Cimetra; tercero, «Mexican Eagle» (Cooke), del conde de la Cimetra. No colocados: «Cantón», «Gaspar», «L'Ariesien», «Chat», «Huant» y «Osaka».

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo las prisiones lleven los registros de entrada de presos y penados que expresan los modelos que se publican.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que se den gracias a D. José Souto Beavis, subdirector de la Estación sanitaria del puerto de Valencia, por los servicios prestados en el desempeño de la comisión que le fué conferida como delegado sanitario especial de este ministerio en la provincia de Canarias.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo no procede la declaración de reconocida conveniencia para la lectura en las escuelas nacionales de la obra titulada «La Instrucción», de que es autor D. Ignacio Domenech.

—Otra ídem íd. la que lleva por título «El rompecabezas pedagógico de Geografía práctica», de que es autor D. Antonio Muñoz.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas acerca de la obligación impuesta por el artículo 70 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, al exigir que se rindan las cuentas correspondientes a los libramientos a justificar en el plazo improrrogable de noventa días.

«THE HEGARMA» (Purgo-laxante)

¡Qué hermosa está María! Tiene un cutis de raso. Es que cada día toma el laxante THE «HEGARMA»

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

DE SOCIEDAD

ENFERMOS

La condesa viuda de Casa Valencia se encuentra restablecida de su dolencia.

—Continúa muy mejorado de su enfermedad el senador D. Javier Gil y Becerri.

—También se halla muy aliviado de la dolencia que hace tiempo padece el académico de Medicina D. Luis de Ortega Morejón.

REHABILITACION DE TITULO

Por el ministerio de Gracia y Justicia se anuncia en la Gaceta que D. Diego Díez de Rivera y Figueroa ha solicitado la rehabilitación del título de conde del Burgo de Lazearo, que fué creado a fines del siglo XVI o principios del XVII en favor de D. Rafael Manrique y Manrique.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Sebastián verificóse el enlace de la bellísima señorita Carmen López Vázquez con el distinguido joven D. José Junquera.

Fueron padrinos doña Margarita Vázquez, madre de la novia, y D. José Lostal, hermano político del novio.

Los señores de López obsequiaron a sus invitados con un espléndido banquete en el Palace Hotel.

Los recién casados han salido para Valencia y Barcelona.

Les deseamos muchas felicidades.

—En la iglesia de San Francisco el Grande se celebró el matrimonio del joven médico doctor D. Antonio P. Roldán Martínez con la bella señorita doña Matilde Rojas.

Apadrinaron a los contrayentes la señora del doctor Pérez Roldán, madre del novio, y D. Timoteo Rojas, padre de la novia. Desde el templo se trasladaron los invitados al Palacio de Hielo, donde se sirvió un almuerzo.

Los desposados salieron en el expreso para Zaragoza y Barcelona. Les deseamos muchas venturas.

MUERTE DEL MARQUES DE ROZALEJO

Ayer tarde falleció en Madrid el señor marqués de Rozalejo. Su muerte será muy

Compraventa en Madrid y provincias de Automóviles, Camiones, Motocicletas, Neumáticos y toda clase de accesorios.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

RODRÍGUEZ BUSTOS

Apartado 12.161. - Estafeta 12.

Calle de Fuencarral, 18, Madrid

sentida, por las muchas simpatías de que gozaba.

El marqués de Rozalejo figuró en política, siendo senador por Castellón.

Pertenecía el finado a una familia ilustre, y estaba casado con la distinguida señora doña María de la Concepción Melgarejo y Escario, hija de los difuntos condes del Valle de San Juan y tía del actual poseedor del título. De este matrimonio quedan varios hijos.

Hermanos del difunto son la condesa viuda del Serrallo y el marqués de Cabriñana.

Hoy martes, a las tres y media de la tarde, se efectuó la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

NOTICIAS DIPLOMATICAS

El embajador de Italia en esta corte, marqués Paulucci di Calbo, ha regresado de Roma.

—En la Legación de Portugal se celebró hoy una recepción, dispuesta por el señor Mello Barreto, en honor del ilustre poeta y catedrático portugués Eugenio de Castro, que desde el sábado se encuentra en Madrid.

—De regreso de Sevilla, se halla en Mar-moleja el marqués de Valdozera y de Caltojar.

MUERTE DEL SR. ZUGASTI

Ayer, a las seis de la tarde, ha fallecido en esta corte D. Juan Zugasti, cónsul jubilado, arabista distinguido, cuyo conocimiento de Marruecos fué siempre de tan grande utilidad para el desenvolvimiento de la acción de

España en aquel país, especialmente los últimos quince años.

Primero como intérprete de la Legación de España en Tánger y más tarde como cónsul en Liria, puso los jalones de la penetración española en Marruecos. Gracias a su amistad con el Raisuni, pudo efectuarse en 1910 la ocupación de Larache y Alcázar sin la menor resistencia de este cabecilla, antes al contrario, con su colaboración. Esta misma amistad fué utilizada en otras muchas ocasiones, y especialmente meses pasados, en las negociaciones que dieron por resultado la sumisión del jefe rebelde.

Habiase instalado en Madrid buscando reposo para sus achaques, después de una vida intensa consagrada al servicio de España. Descanse en paz.

FALLECIMIENTO DE D. ABELARDO DE LA HABA

Por un telegrama de Sevilla se ha sabido en Madrid la triste nueva del fallecimiento de D. Abelardo de La Haba, que asistió al Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar en representación de los núcleos comerciales de Puerto Rico.

El Sr. De La Haba, uno de los más entusiastas congresistas, tomó parte activa en las principales discusiones del Congreso, y a él se debe, a su constancia y entereza, muchos importantes acuerdos del mismo.

Era presidente de la Casa de España de San Juan de Puerto Rico, y vino a la referida manifestación comercial con la mayor autoridad, por cuanto, reunidas las Sociedades españolas que existen en Manatí, Arecibo, Huracao, Guayama, Río Piedras, Jauco Bayamo, Ciales, Corozal, Juntos, Ponce, San Germán, Vega Baja y Abueca, Gidra, San Sebastián y San Juan, acordaron por unanimidad al votar los diez delegados que habían de concurrir al Congreso elegirle en primer lugar.

El ministro del Trabajo, en nombre del Gobierno, y el subsecretario del mismo departamento, representando al Comité organizador del Congreso, han enviado, al enterarse del fallecimiento del Sr. De La Haba, el pésame a la familia y compañeros de delegación del ilustre finado, cuya muerte representa una gran pérdida.

D. Abelardo de La Haba, enfermo, concurrió al Congreso del Comercio con abnegación admirable, cumpliendo la obligación que le impusiera su patriotismo.

ENFERMOS

La distinguida, virtuosa y caritativa señora doña Constanza Gamazo y Calvo, esposa del ilustre ex presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Maura, hace días es-

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

Advertisement for DENTIFRICOS BÉNEDICTINS DE SOULAC, featuring a bottle image and text describing dental hygiene products.

taba enferma, aunque su dolencia, por fortuna, no inspiraba cuidado alguno; pero la madrugada del sábado último le dio un ataque cardíaco que puso en alarma a amante familia.

Afortunadamente, el peligro ha desahucido.

Con tan triste motivo se han puesto a manifiesto las simpatías de que disfruta respetable dama.

—Siguen enternidos la señorita Fernand de Cárdenas y Rodríguez Rivera y D. Leopoldo Ibarra.

BODA

Se ha celebrado en Alicante la boda de D. Joaquín Escrivá de Romani, marqués Benalúa, con la bellísima señorita Gracia la Torre, hija del rico hacendado de Mora de Tajuna, D. Antonio.

La ceremonia se verificó en la capilla de hermosa finca Benalúa, que posee el novio en Santa Faz, concurriendo lo más distinguido de la sociedad alicantina.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio, marqués viudo de Benalúa, y madre de la novia, doña Crescencia Casad.

Terminada la ceremonia se sirvió a los invitados un espléndido almuerzo.

UN ALMUERZO

El marqués de Quintanar dió ayer un almuerzo en honor de Eugenio de Castro de su hija Mafalda. Asistieron el conde de Romanones, el ministro de Portugal, señor Mello Barreto; el conde de la Viñaza, don Manuel Bueno, «Azorín», el Sr. Almagro S. Martín, el vizconde de Villahermosa de Ar-bite y el marqués de Lozoya.

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

Ha quedado completamente terminada la organización del servicio de recepción de mercancías extranjeras destinadas a la Exposición del Mueble, que se inaugurará en Barcelona el día 10 del próximo mes de mayo. Como es sabido, en virtud de un disposición del Gobierno, las mercancías destinadas a la Exposición han sido sometidas al régimen de la admisión temporal. Dichas mercancías no serán objeto de revisión en las fronteras españolas, sino en el recinto mismo de la Exposición. Esta complicación en la organización de los servicios de la Exposición simplificará la gestión de los exportadores extranjeros, algunos de los cuales ya han llegado a Barcelona para proceder a la recepción y a la instalación de sus mercancías.

Advertisement for THE HEGARMA PURGO-LAXANTE, showing a person and the product packaging.

Para los que sufren del estómago ELIXIR GREZ El mejor preparado digestivo del Mundo

JUAN GRANADOS E HIJOS

Casa fundada en 1887 JEREZ Y CONACS. Se solicitan buenos agentes

Folleton de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

falta conmigo mismo, donde no quiero ni puedo morir al lado de aquella con la cual estoy asimismo en falta.

Estos sentimientos complejos sin duda torturaban su corazón, y un drama interior enorme de su alma, que buscaba su salvación y la pureza de conciencia antes de la muerte, le destruía.

Como he dicho, yo dejé Yasnai en el mes de agosto; de modo que no he conocido los acontecimientos que se desarrollaron después de mi salida mas que por los relatos de mis hermanos.

El 28 de octubre fué la huida de Tolstoi de Yasnai; el 7 de noviembre ocurría su muerte en la estación de Astapovo.

*

Después de su desaparición de la casa de Yasnai, mi madre intentó dos veces suicidarse echándose al agua. Ella no sabía adónde había huido su marido.

Cuando por fin lo supo y fué, aniquilada, medio muerta, a Astapovo, no se la dejó siquiera entrar en la habitación del moribundo. Esta monstruosidad, cometida por los médicos y los miembros de la familia, no he podido aún comprenderla.

Si yo hubiese estado presente, a puñetazos le hubiese abierto paso hacia aquel que ella amaba más que nada en el mundo, y ninguna fuerza me hubiese impedi-

Copyright, 1922 (La Presse Interalliee, I. r. du Helder, Paris, IX. Tous droits de traduction et reproduction strictement réservés.

Advertisement for AUTOMOVILISTAS RODRIGUEZ BUSTOS, featuring a car image and text about car sales.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

adivino que debía ser así. El pobre estaba de tal modo aterrado por Tchertkoff, que le conjuro, sin duda, a callarse, que no se atrevía ni siquiera a hablarme. La influencia del amigo se había hecho demasiado grande para que la voluntad de un anciano pudiese reaccionar contra ella normalmente.

Otra escena muy penosa se desarrolló en Yasnai durante esta corta temporada de verano.

Un día, después de una corta disputa con mi padre, mi madre, destrozada en los nervios y por la pena, se precipitó en el parque; y agotada de fatiga, se echó en el suelo, junto a los viejos tilos del camino. Era la una de la madrugada. Yo estaba en mi cuarto, acostado, casi dormido ya, cuando de repente la puerta se abre y aparece mi padre en pijama, con una vela en la mano. Me levanté bruscamente, preguntando qué ocurría.

—Se ha marchado otra vez. Está en el parque, echada en el suelo; ve y tráetela.

Mi padre volvió a subir la escalera para ir a encerrarse en su habitación. Entonces me vestí rápidamente y me precipité afuera. La noche, un poco estrellada, no era oscura. De pronto, vi delante de mí, en la semioscuridad, la figura de mi madre, echada en el paseo de los tilos,

INQUILINOS, CASEROS Y MUNICI- PALES

Desahucios en combinación

El sábado último, y acompañados de la Junta directiva de la Asociación de Vecinos de Madrid, visitaron al alcalde un centenar de vecinos y vecinas de las casas números 51 y 52 de la calle del Cardenal Cisneros, 39 del Pazo de Santa Engracia, 14 de la de San Andrés, 57 de Hermosilla y 3 de Luis Villa, para quejarse ante el Sr. Ruiz Jiménez principalmente de la facilidad con que los arquitectos municipales informan favorablemente de la necesidad de realizar obras inaguantables, y dándose la rara coincidencia de que esto viene sucediendo con inquilinos a quienes sus caseros han amenazado o intentado en efecto el desahucio, y citándose casos concretos de casas que hasta se han dado por ruinosas, a pesar de lo cual los Tribunales han denegado los desahucios por estar a vista la seguridad de las fincas, y al extremo de que en una de la calle del Carmen, número 36, en vez de hacer las obras para que se estimaba pericialmente preciso desalojar los pisos y ya se había hecho desalojar una tienda, no se ha hecho otra cosa sino poner en ella una perfumería el casero. También se quejaron de otra coincidencia en cuanto a imposición de multas por parte de algunos tenientes de alcalde, que obligan a los inquilinos, aun ganando los desahucios, a pagar de aquellas multas, citándose el caso de la Glorieta de Bilbao, número 1, en que una inquilina con dos desahucios y una rebaja de alquileres, ganada a pretexto de si tenía o no huéspedes y en condiciones higiénicas la habitación, lo cual después de todo sería obligación del casero, se vió obligada a marcharse ante la repetición de las multas. De esperar es que se ponga remedio a este estado de cosas que enerva los ánimos, a que todos cuantos viven dentro del Ayuntamiento tienen el deber de velar por los intereses del vecindario en general, y de evitar coincidencias como las expresadas, con las que no gana nada el buen nombre de la casa de la Villa.

ATENEO

LA NUEVA JUNTA

El Sr. Ossorio Gallardo se ha posesionado de la presidencia del Ateneo. La Junta directiva ha teleografiado al señor Pedregal para que retire también su dimisión. La Junta de gobierno del Ateneo de Madrid, al posesionarse de sus funciones, recordando iniciativas ya existentes y procurando interpretar las principales aspiraciones de los

ateneístas, declara como puntos esenciales de la acción que se propone desarrollar, los siguientes:

- Primero. Continuar e intensificar la campaña de las responsabilidades, de tal suerte que, aun mantenida en el orden doctrinal, alcance a la definición y persecución de todos los que con dolorosa facilidad pueden señalarse en la vida pública española y sea sostenida por los Ateneos y Centros análogos de todo el país, con acción uniforme, concorde y perseverante. Segundo. Apresurar la instalación en el edificio recientemente adquirido de los departamentos con que se ha de ampliar la biblioteca y las cátedras. Tercero. Restablecer los cursos de estudios superiores, que tienen en el Ateneo gloriosa tradición. Cuarto. Extender la acción científica y educadora del Ateneo fuera de su local propio, organizando cursos de divulgación en las barriadas populares.

Después del descubrimiento de América por Colón, Licor del Polo de Orive es la más grande invención.

El próximo ingreso del tránsito por carreteras en Sevilla

NACIONES ADHERIDAS

Londres, 23.—Con motivo de la celebración del Cuarto Congreso Internacional de Tránsito por Carretera, que ha de tener efecto en Sevilla, ha sido designado por el Gobierno de la Gran Bretaña el ministro de Transportes inglés, sir Henry Maybury, para asistir a las sesiones de dicho Congreso, a quien acompañarán varios ingenieros y técnicos de su país, los cuales presentarán a la asamblea diversas ponencias. Los Gobiernos que han aceptado la invitación y asistirán al Congreso de Sevilla, son: los de Gran Bretaña, Francia, Italia, Japón, Suecia, Checoslovaquia, Uruguay, Rumania, Bulgaria, Méjico, Panamá y Paraguay. Estarán además representados los Estados Unidos, Suiza, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Canadá. Los temas de que ha de tratar el Congreso están divididos en dos secciones; una, referente a la construcción de vehículos, y la segunda, al desarrollo del tráfico y circulación por carreteras. También se tratará el problema referente a la circulación de vehículos en las grandes urbes.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23 de abril de 1923 4 por 100 interior.—Serie F, 71,00; E, 71,00; D, 71,00; C, 71,00; B, 71,00; A, 71,00; G y H, 71,00; Diferentes series, 71,00; Fin corriente, 71,25; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 86,60; E, 86,80; D, 86,80; C, 87,25; B, 87,25; A, 87,25; G y H, 86,80; Diferentes series, 86,80.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 88,50; D, 88,50; C, 88,50; B, 88,50; A, 90,00; Diferentes series, 90,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,50; E, 96,45; D, 96,45; C, 96,30; B, 96,30; A, 96,30; Diferentes series, 96,75.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,15; E, 96,30; D, 96,50; C, 96,50; B, 96,30; A, 96,40; Diferentes series, 96,30.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 103,10; B, 102,95.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1913, 87,00; Obligaciones de 1863, 80,25; Expropiaciones Interior 5 por 100, 89,00; Cédulas del Ensanche, 86,50; 1908, Daudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 87,00.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,40; Idem al 5 por 100, 100,70; Idem al 6 por 100, 113,25; Marruecos, 73,80.

Valores industriales. (Acciones.)—Banco de España, 583,00; Hipotecario, 247,00; Hispanoamericano, 195,00; Español de Crédito, 149,50; Tabacos, 247,00; Explosivos, 305,00; Azucareras preferentes, 34,00; Idem ordinarias, 41,50; Altos Hornos, 101,00; Duro Felguera, 60,00; Unión Alcohólica, 74,00; Banco Central, 125,00; Bonos Banco España, 382,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 863,75; Nortes, 865,00; Metropolitano, 214,00; Madrileña de Tranvías, 94,25.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 72,00; Idem id., no estampilladas, 74,00; Bonos Naval, 100,50.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 91,85; Idem 1.ª hipoteca 281,40; Nortes, 1905, 84,25; Alsasas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 237,00; Obligaciones Río de la Plata, 102,10; Bonos Peñarroya, 100,00; Asturiana de Minas, 102,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 32,30; Francos, 43,70; Francos suizos, 113,75; Libras, 30,88; Dólares, 6,52; Francos belgas, 87,70; Escudos, 0,83.

EL "MONTEVIDEO,"

Cádiz, 23.—El sábado 21 ha llegado el vapor correo Montevideo, procedente de Nueva York, sin novedad.

Nos comunican de Barcelona que la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores, que se inaugurará el 19 del próximo mayo, ha puesto a la venta abonos de entrada permanente a la Exposición y a todas las fiestas que se celebrarán en su recinto, al precio de 20 pesetas.

Los viajeros que acudan a Barcelona para visitar la Exposición podrán adquirir dichos abonos en los principales establecimientos de Barcelona y en los despachos de los hoteles donde se alojen.

Banquete al rector de la Universidad de Valladolid

El Claustro de Derecho de la Universidad Central ha obsequiado con un banquete, que se celebró en Casa Tourmié, al rector de la Universidad de Valladolid para festejar el éxito alcanzado por este ilustre catedrático en el ciclo de conferencias pronunciadas recientemente.

La fiesta resultó muy agradable, y durante ella fué tema de las conversaciones la Ciencia en sus relaciones con la Enseñanza.

No hubo brindis, y si mucha fraternidad entre los asistentes al acto, que fueron: el rector de la Universidad, Sr. Rodríguez Carracido; el decano de la Facultad de Derecho, Sr. Ureña, y los catedráticos señores Fernández Prida, Montejo, Canseco, Clemente de Diego, Mendizábal, Olózaga, Sánchez Román y Jiménez de Asúa.

Aceites refinados Cruz Roja

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

«FOOT-BALL»

ESPERANZA-UNION

Un nuevo partido, de la categoría de los llamados pasados por agua, fué el que ayer celebraron los semifinalistas de Guipúzcoa y Castilla.

El encuentro, debido al agua, que lo deslució por completo, careció de interés.

Marcó tres tantos el Esperanza, por dos de la Unión Sporting.

El árbitro, acertado.



RADIOTELEFONIA

Broadcasting

La Dirección general de Comunicaciones deberá publicar el reglamento para los servicios de Radiotelefonía dentro del presente mes.

La COMPANIA IBERICA DE TELECOMUNICACION se halla fabricando actualmente a razón de 1.500 receptores para Radiotelefonía al mes; pero puede fácilmente ampliar su fabricación.

Los aparatos receptores más corrientes son:

Table with 2 columns: Tipo (Type) and Pesetas (Pesetas). Rows include Tipo galena, Tipo aución, Tipo alta frecuencia, and Tipo para oír el Broadcasting.

También fabrica la Compañía Ibérica otros modelos, según las circunstancias.

Se ruega a los comerciantes de Madrid y provincias que deseen dedicarse a la venta de aparatos de Radiotelefonía se dirijan, indicando, a ser posible, el número de los aparatos que quieran adquirir, a la COMPANIA IBERICA DE TELECOMUNICACION, PASEO DEL REY, 18, MADRID.

PENSION RODRIGUEZ

ATOCHA, 103 PRINCIPAL. HOSPEDAJE DESDE 9 PESETAS. PARA ESTABLES PRECIOS CONVENCIONALES.

Homenaje a la señorita María Luisa Pérez Herrero

El viernes próximo, a la una en punto de la tarde, se celebrará en el restaurant Molinero (Gran Vía, 26, entresuelo) el banquete en honor de la distinguida paisajista María Luisa Pérez Herrero.

Esta joven artista saldrá en breve para París, pensionada por la Junta de Estudios Superiores, a propuesta de la Escuela de Bellas Artes, de la cual ha sido ella discípula aventajadísima, y antes de su marcha los profesores, los compañeros, admiradores y amigos, desean ofrecerla este testimonio de su simpatía.

A este acto asistirán señoras.

Las tarjetas para el banquete, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en la Secretaría de la Escuela de San Fernando, en el Circulo de Bellas Artes y en el restaurant Molinero.

Advertisement for BARDINET liqueurs, including Curaçao Chypre, Tr Ipe Sec, Kummel, Crème de Mentha, Crème de Moka, and Crème Cacao Tchuvao.

TURISMO

Caminos de Hierro de París a Orleans

EN EL PAIS DE LOS CASTILLOS

Entre todas las regiones de Francia, el Valle del Loire, desde Orleans hasta Nantes, por Blois, Tours, Saumur y Angers, es seguramente una de las más atractivas por sus recuerdos, sus maravillas arquitectónicas y el encanto de sus paisajes.

Sus riquezas monumentales van del torreón feudal a las suntuosas residencias Renacimiento, desde la antigua capilla a la espléndida catedral gótica. Parte de la historia de Francia se ha desarrollado en esta comarca.

La Turenna, denominada el HUERTO DE FRANCIA por la cultura de su clima y la riqueza de su fértil tierra, es el corazón de esa gran región. Tours, su capital, es un centro desde donde se visitan fácilmente las ricas aldeas situadas a orillas del Loire, del Indre, del Cher y del Viena; aquí se alza, en el centro de una naturaleza infinitamente descansadora, un conjunto único de elegantes y grandiosas construcciones, que también han hecho llamar a la Turenna el PAIS DE LOS CASTILLOS.

Entre los principales castillos de las orillas del Loire citaremos: BLOIS, CHAMBORD, CHAUMONT, CHEVERNY, AMBOISE, CHENONCEAUX, VILLANDRY, LOCHES, LANGEAIS, AZAY-LE-RIDEAU, CHINON, USSE, LUYNES, VALENCAY, SAUMUR, ANGERS, etc.

Para facilitar las excursiones, la Compañía de Orleans organiza a Tours, desde mayo hasta octubre, diversos circuitos automóviles.

Servicios análogos funcionan igualmente desde Blois, para permitir la visita de otro grupo de grandes castillos en los alrededores de esta población.

Para informes, dirigirse: EN PARIS: Agencia especial, 16, Bd. des Capucines; a las oficinas de informes, estación del Quai d'Orsay, 8, Rue de Londres.

Consultad la GUIA OFICIAL de la Compañía de Orleans, de venta en sus estaciones y oficinas.

EN MADRID: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, número 1, principal.

Advertisement for Grill-Room Palace Hotel, Restaurant de Moda, Almuermos y Comidas a la Carta, todas las noches, Comida Americana.

Large advertisement for 'Grandes partidas de ropa blanca fina' (High quality white clothing) with models from Paris, various sizes, and low prices. Includes details about fabric quality and store information.

folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. junto a un árbol. La levanté y traté de persuadirla de entrar en la casa. —No, no—lloró ella como medio loca—; no irá. El me ha echado, ¡me ha echado como a un perro!

Advertisement for Hotel Mexico, San Sebastian, featuring 'Todo confort', 'abierto todo el año', and 'pensión completa desde 15 pesetas'.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI. esclarecimiento. Cierta que yo no lo intentaba, rehusando mezclarme en asuntos que no me afectaban directamente. Entré en escena sólo cuando se me rogó que lo hiciera.

LOS ATROPELLOS DE AYER VARIOS HERIDOS

Por la calle de Fuencarral iban subidos en un carro Josefa Roldán de la Cuesta, de treinta y cinco años; Tomasa Arriaga Roldán, de diez, domiciliados todos en la calle de...

Otro tanvía alcanzó en la calle de Génova a una mujer llamada María del Pilar, de unos cincuenta años de edad, causándole diversas lesiones de pronóstico reservado...

En la calle de Alcalá, una motocicleta que se dio a la fuga, atropelló a María Rodríguez García, de veintidós años, domiciliada en la calle de Francisco Ricci, núm. 4...

GACETILLAS TEATRALES

Lava. — La representación gratis de La mala ley. — La representación de convite, con motivo del centenario de La mala ley, se verificará el miércoles 25...

viduo, al llegar al 27º solicitante, ya no quedarán localidades.

Además, y esto es muy importante, como la Empresa se reserva el derecho de admisión, no entrarán al teatro, aun teniendo localidades...

A los niños no se les facilitarán localidades.

Apolo. — Mañana martes tendrá lugar en este teatro la 50 representación de la aplaudida zarzuela La montería.

Esta noche debutará con la notable obra del maestro Guerrero el excelente barítono Francisco Maynóu.

En unión de La montería se representa el sainete La Remolino, verdadero monumento de gracia, y la inmortal zarzuela El dúo de la Africana.

Zarzuela. — Para satisfacer el deseo de muchas familias que no pueden ir por la noche al teatro, toda esta semana se representará en la vermut la bella opereta de Schubert La canción de amor.

Mañana, por la noche, La princesa del dólar.

El sábado debutarán los bailes granadinos, con músicas de Albéniz y Barrios.

Martín. — En esta semana se estrenará el pasatiempo cómico en un acto, titulado El artículo cuarto.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 24

PRINCESA. — (Compañía francesa de Vera Sergine). — A las 10 (quinta y última función de abono), Un soir y Le feu qui reprend mal.

ESPAÑOL. — (Compañía de Enrique Borrás.) A las 6, Embrujamiento y ¡Señor... que son doce! — A las 10,15, Embrujamiento y ¡Señor... que son doce!

COMEDIA. — A las 6, ópera de cámara (Outein-Crabbé), El maestro de capilla y El secreto de Susana. — A las 10,30 (compañía cómicodramática), El niño de oro.

LARA. — A las 6 y a las 10,15, La mala ley y despedida de Isabelita Ruiz.

INFANTA ISABEL. — A las 6 y a las 10,15, El paso del camello y María Tubau en sus creaciones.

CENTRO. — (Compañía Alba-Bonafé). — A las 10,30, Al rugir el león.

REY ALFONSO. — A las 6,30 y 10,30, La concha.

REINA VICTORIA. — A las 6 (única), Cri-Cri y A la luz de la lámpara. — A las 10,30 (única), Cri-Cri y A la luz de la lámpara.

ZARZUELA. — (Compañía de Esperanza Iris). — A las 7, Canción de amor y fin de fiesta por Esperanza Iris. — A las 10,15, Princesitas del Dollar y fin de fiesta por Esperanza Iris.

ESLAVA. — (Compañía de zarzuela Ortas-Leonis-Gallego). — A las 6, El número 15 y La Magdalena te guie. — A las 10,15, El número 15 y Mañanita de San Juan.

CERVANTES. — (Compañía dramática de Miguel Muñoz). — A las 6,30, La hija de nadie.

TEATRO DE APOLO

A las 6,30

EL DUO DE LA AFRICANA

y LA MONTERIA

A las 10,30

LA REMOLINO

y LA MONTERIA

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

Martes, gran gala. — Estreno: La bailarina del antifaz (última creación de la gentil actriz Ossi Oswald). — El célebre proceso Briand (sensacional novela alemana en cuatro jornadas, por las bellas actrices Lee Parry y Violeta Napierska, primera jornada). — Charlot, emigrante (por el auténtico Charlot). — Estreno: Una boda original (por G. Billy).

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 24 DE ABRIL DE 1923

Santos del día. — Santos Fidel de Sigmaringa, Sabas, Alejandro, Eusebio y Leoncio, mártires; Gregorio, Honorio y Egberto, confesores, y Santas Bona y Dada, vírgen. La misa y oficio son de San Fidel de Sigmaringa, con rito doble y color encarnado.

Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos; a las ocho, exposición de S. D. M.; por la tarde, ejercicio, preeces y reserva.

En el santuario del Perpetuo Socorro continúa la novena al Corazón Eucarístico de Jesús; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando el padre Gómez.

En la iglesia Pontificia, a las seis y media, rosario y visita.

En Nuestra Señora del Buen Consejo continúa la novena a su titular, a las cinco y media, y predica el padre Antonio José Gutiérrez.

En Santa Teresa y Santa Isabel principia un triduo a la Medalla Milagrosa, predicando D. Benjamín de Arriola.

En Calatravas continúa la novena a Nuestra Señora de Montserrat; a las diez y media, misa cantada; por la tarde, a las seis, el ejercicio, y predica D. Plácido Verde.

En Santiago, a las seis y media, novena a Nuestra Señora de la Esperanza, siendo orador D. Domingo Blázquez Majarres.

Asociación de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa y Visita Domiciliaria (parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel).

Solemnes cultos, con motivo del IV Aniversario de la erección de su altar y bendición de su imagen.

Piadoso triduo los días 24, 25 y 26, a las seis de la tarde, predicando D. Benjamín de Arriba y Castro.

El día 27 (función principal), a las ocho de la mañana, misa de comunión general, que dirá el padre Sierra.

Dirigirá los fervores el padre Escribano. A las diez y media, solemnisísima misa, en la que predicará D. Rogelio Jaén.

Por la tarde, a las cinco, rosario y acto de consagración a la Santísima Virgen.

A las cinco y media, grandiosa procesión, que recorrerá las calles de Eloy Gonzalo, Cardenal Cisneros, final de Luchana, Sagasta, Alonso Martínez y Santa Engracia, hasta la Glorieta de la Iglesia.

El día 26, al final de los cultos de la tarde, imposición de la Medalla.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, San Millán, San Luis y Góngoras; de la Paz, en San Isidro; de María Auxiliadora, en su iglesia; o de la Paz y Gozos en San Martín.

Espíritu Santo. Adoración Nocturna. Turno, San Marcos Evangelista.

Solemne Te Deum, a las diez en punto.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).



Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Sras. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sras. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. H. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

EL CARBURADOR ESPAÑOL

“IRZ”

es el mejor del mundo

Fábrica en Valladolid

Casa en Madrid, Montalbán, núm. 5.

RELOJES

Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal, 2 y 4 (casí esquina a la de Postas).

DENTADURAS

Nuevo sistema sin paladar. Gran precisión y comodidad. Gran Vía, 1.

CAFES

y TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo. Plaza Santa Ana, 12.

LINOLEUM

PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Carretero Polo y Hermanos, Fuencarral, 19 y 21.



Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAREJAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería. — Teléfono 727 M.

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares. CARRETAS, 37, PRAL. — MADRID

TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) WEINHAGEN. Insuperable por la perfección de labores que produce. — Informes: GUSTAVO WEINHAGEN BARCELONA. Apartado núm. 521 Agentes se necesitan que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON FERNANDO BERNALDEZ VALCARCEL Primer teniente del Arma de Caballería Que falleció el 24 de abril de 1920 Víctima de un accidente de aviación en Valdepartera (Zaragoza)

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Juan y doña Luisa; hermana, doña Isabel; hermano político, D. Valentín Rodríguez Zúñiga; abuelo, tios, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas que se celebren el martes 24, a las once, once y media y doce en la iglesia de Santa María Magdalena (Hortaleza, 114), y las que se digan en los pueblos de Torrejón de Ardoz y Velilla de San Antonio, así como todas las que se celebren el día 25 en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, y el manifiesto de dicho día 24 de todos los meses en la capilla de Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra, 11), serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbra. (v)

A LOS HERNIADOS NI VENDAJES NI OPERACION

Se acabó nuestro «via-crucis»: ya sin molestias y con brevedad se quita la mortal dolencia. El eficaz tratamiento mecanoterápico Gran Consolida, tivo Ramon ha sido declarado por la Ciencia verdadero y único específico para el alivio absoluto y curación radical de los herniados. Opúsculos gratis, con honorables testimonios de numerosas curaciones. Despacho: Carmen, 33, 1.º, BARCELONA. Consultorio en MADRID: Arrieta, 11.



Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Se venden o alquellan

dos magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago. Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

Calzado cosido a mano

Por 13 pesetas, remitidas por giro postal o sellos de correo, enviamos al recibir las medidas por paquete postal, un par calzado para campo, en brodegal blucher, vaqueta natural, piel veguía, suela doble, forros tela, peso un kilo. Por 50 pesetas enviamos cuatro pares.

Ultima moda, elegantísimo para vestir. Por 19 pesetas enviamos zapato lona blanca forros piel con puntera, contrafuertes escoceza de becerro color. Por 29 pesetas con adornos charol. Pedidos a Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca». APARTADO 60. — PALMA DE MALLORCA

Advertisement for Frio y Hielo machines, featuring the brand name and contact information for Carlos Curtet.

ANUNCIOS

E. Cortés. Valverde, 8, primero

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Roberto Suárez-Inclán Y DE LAS HERAS Falleció el día 24 de abril de 1922

R. I. P.

Su viuda, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrino, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las misas que se dirán el día 24 de abril en la iglesia de San Antón (calle de Hortaleza) por el eterno descanso de su alma, en lo que recibirán especial favor. (v)

